

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 892

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRASUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la capital 4,50
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

1895
JUNIO
Planetas: a las 05'12 m.
Cociente 87 - Id. 06,30 t.
Cociente 86 - Bajamaras a las 11,33 m. y 11,57 t.
Orto del sol: a las 4,37
Ocaso: a las 7,38
25
MARTES
Santa Orosia, patrona de Jaca, y Eloy, de los herreros.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas a precio fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50. — Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75. — Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 25

Sopa de macarrones. — Ternera a la provenzal. — Lengua con guisantes. — Rifones al jerez. — Solomillo asado. — Lomo de cerdo mechado. — Pollos dorados y al champignon. — Menestra de jamón. — Rosbif asado. — Entrecots a la bordelaise. — Emparedados surtidos. — Pisto nacional. — Chuletas de cerdo y ternera. — Bistés. — Menudillos de gallina en salsa. — Mollejas de ternera salteadas. — Jamón con tomate. — Espárragos al natural. — Caza: Perdices estofadas, pichones al jugo. — Pescados: Merluza en salsa y frita, congrio en salsa verde, langosta a la vinagreta, lubina a la mayonesa, rellenas en su tinta, calamares rellenos, lenguados y salmónes. — Postres: Flanes, pasteles, caballo de ángel, frutas en almibar y del tiempo.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española. — Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes

Menú para el día 25 de junio

Plato del día: Vaca aperdigada.
Sopa puré de cangrejos. — Solomillo mechado a la jardinera. — Rosbif a la inglesa. — Entrecots a la orleans. — Lengua de vaca al gratén. — Rifones al jerez. — Ternera mechada con guisantes. — Chuletas de idem a la parmesana y de cerdo a la provenzal. — Perdices estofadas. — Pollos y cordero asados. — Menestra. — Pisto nacional. — Espárragos. — Pescados: Merluza a la escocesa, langosta a la tartara, lenguados fritos, rellenas en su tinta, lubina a la vinagreta. — Fiambrés: Jamón en dulce, emparedados, flanes, pasteles y frutas en almibar.

RESTAURANT Y PASTELERÍA

DE SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española. — Servicio a la carta. — Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. — Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento. — Servicio esmerado y grandemente económico. — Hay comedores independientes.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama

Burgos, 39. — Teléfono número 165

SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con la cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. A

SERVICIO BISEMANTAL FIJO

Directo para Huelva y Sevilla, admitirá carga hasta el martes, 25 del corriente, el vapor

ITALICA

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

A LA BUENA DE DIOS

CUENTOS, APUNTES Y OTRAS MENUDENCIAS POR
Eduardo de Xuidobro

Se vende en la librería de don Luciano Gutiérrez, en las dos librerías católicas y en la administración de LA ATALAYA, al precio de dos pesetas.

M. SÁNCHEZ SARÁCHAGA

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias

Consulta de estas enfermedades y de las de cirugía general, de once a una.

ALAMEDA, 24, 2.º mjs

BAÑOS MINERALES

DE LIÉRGANES

Aguas sulfurado-cálcicas-sulfídrico azoadas

Estas prodigiosas aguas que, el inolvidable doctor don Esteban Sánchez Ocaña, calificó de superiores a todas las de su clase, son de prodigiosos resultados para todas las afecciones del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tisiógenos.

Son eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo en todas sus manifestaciones, así como para toda afección caracterizada por atonía orgánica, enfermedades de la matriz, infartos uterinos, para el mal de piedra, de riñones y vejiga, arenas, etc.

Siendo de maravillosos resultados en los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Hay un gran hotel, telégrafo y nueva capilla autorizada por su excelencia ilustrísima para celebrar en ella.

Temporada oficial, desde 10 de junio a 30 de septiembre.

COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES

DE SANTANDER A BILBAO

No habiéndose celebrado la Junta general extraordinaria de señores accionistas, convocada para el día 22 del corriente, por no reunirse el número necesario de acciones, se convoca nuevamente y con el mismo fin para el día 6 de julio próximo, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio, Instituto Vizcaíno.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, es preciso poseer ó representar, por lo menos, diez acciones, siendo indispensable depositar en la Caja de la Compañía los resguardos que acrediten su posesión, y a cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales, en las que constará el número de acciones.

Bilbao 22 de junio de 1895. — El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

LA ATALAYA

ACTITUD INCOMPRESIBLE

En las tristísimas circunstancias por que atraviesa la nación; cuando en la manigua multitud de españoles enriquecen con heroicas hazañas las gloriosas páginas de nuestra Historia, es ciertamente de mal efecto el ver que los partidos peninsulares, olvidando las más elementales nociones de patriotismo, se dedican a disculpar a los enemigos de España y a desanimar a los que con su sangre riegan el suelo cubano sacrificando su vida en aras del honor de una bandera.

Es verdaderamente maravilloso y por cierto nada consolador, que en la capital de la monarquía y por la autorizada voz de un jefe de partido se sostenga que España debe conceder a la gran Antilla las libertades y la autonomía que el filibusterismo reclama, atendiendo solamente a economías siempre mezquinas cuando de la honra de una nación se trata ó a desfallecimientos que son incomprensibles en la entereza tradicional de nuestra raza.

Cuando la guerra concluya, cuando el nunca desmentido valor de nuestros soldados humille la ineficaz audacia de los traidores y nuestra bandera sea respetada en Cuba, hora será de discutir responsabilidades y de exigir las de aquellos que con sus desaciertos provocaron la insurrección. Pero en los presentes momentos, y en tanto un sólo filibustero desconozca la autoridad de la madre patria, el más rudimentario deber de españolismo consiste en demostrar al mundo que, ante las ofensas inferidas al honor nacional, no existe en este noble país diferencia alguna de partido que sea capaz de separar a sus hijos.

Nada queremos decir del efecto que entre los filibusteros producirá el ver que el jefe de un partido español juzga probable el triunfo de la insurrección, ni insistir sobre el argumento que tales desvarios ofrecen a los que nos suponen degenerados é indignos de nuestra historia. Convencidos de que tales ideas son exóticas en nuestro pueblo, nos contentaremos en protestar solemnemente de ellas.

Si el estado ruinoso de nuestra Hacienda y los sacrificios siempre dolorosos que a la Patria ocasiona el ver morir en aquellas apartadas regiones a sus valientes soldados animara a nuestros enemigos, padecen lamentable error. Unidos ante el peligro, y mal que pese

a determinadas personalidades, dispuestos están los españoles todos a no ceder un punto en sus derechos, seguros de vencer en la demanda, sacando ileso el honor de su bandera, y no les arredran los obstáculos que un puñado de traidores pueda oponer a tan gloriosa causa.

DEL LOBO UN PELO...

La persona a quien ayer aludíamos en el artículo que llevaba el epígrafe «Carbones», que es un colaborador nuestro, que aunque no es comerciante, está algo al tanto de los asuntos comerciales que importan a nuestra plaza, escribió el domingo una carta al senador don Leandro Alvear, indicándole la conveniencia de que se incluyera a Santander entre los puertos libres para la importación de carbones. Y anoche, cuando aún no tenía tiempo de contestar dicho señor senador, dice a nuestro amigo que pedirán en el Senado la aludida inclusión de nuestro puerto.

Felicitemos a nuestro digno representante por su actividad y por la nueva muestra que da de lo que se preocupa por cuanto afecta a sus representados.

Para que nuestros lectores la conozcan, insertamos el extracto de la sesión en que el Congreso aprobó la medida fiscal de que tratamos:

«Se leyó por segunda vez el siguiente artículo adicional:

Los carbones minerales y cok extranjeros, a su importación por cualquiera aduana española, aduanarán en lo sucesivo por la partida del arancel vigente que les corresponda, con un recargo especial de 250 pesetas por tonelada de 1.000 kilogramos.

Estarán exentos de este recargo los carbones minerales de todas clases que se apliquen a usos metalúrgicos y siderúrgicos y se importen por las aduanas de Bilbao, Sevilla, Huelva, Almería, Garrucha, Aguilas, Mazarrón, Cartagena y Barcelona.

El producto obtenido por este recargo especial se repartirá en la forma siguiente:

Una peseta 50 céntimos por tonelada para el Tesoro.

Una peseta por tonelada se distribuirá en forma de primas a la producción y consumo de carbones nacionales de la manera siguiente:

A. Pesetas 1 por tonelada de hulla nacional consumida en la industria metalúrgica.

B. Pesetas 150 por tonelada de cok nacional cuando la hulla de que proceda no haya obtenido la prima A, y sea consumida por la industria metalúrgica.

C. Pesetas 1 por tonelada de carbón mineral nacional consumida por la navegación española de vapor.

D. Pesetas 1 por tonelada de carbón mineral consumida por las Compañías de ferrocarriles, cuando éstas no tengan estación situada a menos de 100 kilómetros de un punto de producción.

E. El resto de la cantidad destinada a primas se prorrateará entre las toneladas de combustible nacional que se hayan embarcado por los productores de dicho combustible, no pudiendo exceder la prima de pesetas 150 por tonelada.

F. La cantidad que aún resulte sobrante quedará en beneficio del Tesoro.

El señor Lavina: La comisión, en la última reunión, acordó aceptar la primera parte del artículo adicional del señor Celleruelo que acaba de leerse, ó sea sus dos primeros párrafos; el que establece el recargo para los carbones y el que determina los puertos por donde aquéllos han de entrar exentos de recargo, siempre que se añadan a dichos puertos los de Málaga, Tarragona y Cádiz. El resto del artículo, la comisión tiene el sentimiento de no poder aceptarlo.

El señor Celleruelo: Paréceme, señores diputados, que lo que agradece más la Cámara en los momentos en que nos encontramos, es la brevedad, y yo voy a exponer en pocas palabras las razones poderosas que existen para que la Cámara confirme la aprobación que la comisión ha dado a la primera parte de este artículo, y para que apruebe también la segunda, si creyese, por las breves razones que voy a exponer, que tiene la importancia que en mi concepto merece.

Pero me ocurre una duda, señor Presidente, y es si la Cámara confirma lo que ha dicho la Comisión respecto de la primera parte, porque en ese caso yo me limitaría a sostener la segunda.

El señor Vicepresidente: No puede ser, señor Celleruelo, porque el artículo ha de ser aceptado como lo propone la Comisión, ó en su defecto, abrir discusión sobre él.

El señor Celleruelo: Entonces yo desde luego me someto al dictamen de la Comisión, y ruego a la Cámara que apruebe lo que el señor individuo de la Comisión ha explicado al hablar de este artículo.

El señor Urzaiz: La Comisión ha olvidado decir antes que deben ser incluidos, por el gran movimiento de carbones que hay en ellos, los puertos de Vigo, de Marín, de Ferrol y de Alicante, además de los mencionados anteriormente por el señor Lavina.

El señor Celleruelo: No tengo inconveniente. Fueron tomados en consideración los dos primeros párrafos del artículo adicional del señor Celleruelo después de incluir entre los puertos que en ellos se mencionan los de Málaga, Tarragona, Cádiz, Vigo, Marín, Ferrol y Alicante.

No se tomó en consideración el resto del artículo del señor Celleruelo.

Quiera Dios que los propósitos de nuestros representantes en la alta Cámara, obtengan feliz éxito, que buena falta nos hace ir recogiendo aunque sean migajas donde otros más afortunados se llevan las tortas enteras.

LOS PROGRAMAS DE LAS FIESTAS

En un periódico local vimos ayer un comunicado firmado por el litógrafo encargado de los programas de las próximas fiestas, señor Cifrián, diciendo que todavía no le ha entregado el original la comisión de festejos.

Esta tardanza es censurable. No sabemos a cuándo se va a esperar para publicar los programas de las fiestas. Comenzarán los festejos al dar principio la última decena del mes de julio, y los programas no se publicarán, probablemente, hasta la primera decena del mismo mes. No queda tiempo para que se enteren fuera de la ciudad de las fiestas que van a celebrarse. Solamente nos enteraremos en Santander, y no muy a tiempo.

El año pasado, por esta misma época, nos quejábamos de igual lentitud en la publicación de los programas. Se dijo por ahí, y se repitió, que no son precisamente las músicas, ni los fuegos artificiales, ni las iluminaciones, los atractivos que inducen a los forasteros a venir a visitarnos.

No sabemos si influirán ó no influirán los festejos públicos en la voluntad de los bañistas. Lo que vemos es que las demás poblaciones que quieren dar animación a sus fiestas y hacerlas productivas, las anuncian mucho.

Aquí no solamente no se anuncian mucho, sino que apenas se anuncian. Creará la comisión de Festejos que esto no perjudica a la población, pero nosotros creemos que sí la perjudica.

Se van a celebrar en Santander muy buenas corridas de toros, en algunas de las cuales estoquearán los más celebrados matadores. Buena prisa se han dado los organizadores de las corridas a anunciarlas por todas partes, aquí y fuera de aquí, para que sea mayor el número de aficionados de otros pueblos que vengan a presenciarlas.

La comisión de Festejos, que, indudablemente, no va ganando nada con que venga ó no venga a las fiestas de Santander mucha gente, no ve tan claro en esto de los anuncios como las compañías de espectáculos públicos.

Pero ya que no vea, si no concede gran importancia a estas pequeñeces, siga, siquiera, el ejemplo de otros pueblos, y haga lo que los demás hacen.

LAS CAJAS DE CERILLAS

¿En qué bolsillos de traje «masculino» no hubo nunca una caja de cerillas, una fosforera de cartón ó de plata, de perro chico ó de cientos de reales, de las que valen menos ó de las que valen más que los fósforos?

¿Quién no utilizó jamás un fósforo, ó para encender un cigarro, ó para encender la lumbre, ó para no encender nada, sino sencillamente para alumbrarse, aunque no siempre sea con cerillas con lo que se alumbran algunos?

El fósforo, en el presente «siglo de las luces», es todo un símbolo, un símbolo diminuto, insignificante, con su cabecita pequeñísima, con su cuerpo delgado y pobre: representa al siglo porque muchas cabezas de ahora son como las cabezas de los fósforos: de fácil explosión a poco que se frote, de las que se encienden pronto y de las que consumen con rapidez el resto del individuo. ¿No es este el siglo de las cabezas destornilladas, de las cabezas a pájaros, de las cabezas locas, de las cabezas llenas de humo y de las cabezas incendiarias? Pues no es mala representación de este siglo la cerilla.

Dirá el lector que en ellas todo es fósforo, y que no es el fósforo lo que más abunda en las cabezas de nuestros contemporáneos; a lo cual habrá que contestar que el fósforo de la cerilla, como el fósforo de nuestras cabezas, se gasta todo «la primera vez». Así está la juventud nuestra, marchita, debilitada y floja, porque en seguida se queda sin fósforo.

Además, las cerillas, en sus dos clases, la fina y la «basta», dan «idea» de lo que son en la actualidad las clases sociales. Las cerillas sordas: hé ahí las clases directoras, las clases burguesas, que dicen los socialistas. Las cerillas de ruido: comparémoslas con las clases populares, con el proletariado, tan levantisco, tan alborotador, y que tan inútilmente trata de herir los oídos de los que mandan en la política y de los que imperan en la sociedad, eternos suecos.

La caja de cerillas tiene su historia: una verdadera «historia de santos» sin las aluleyas. No hemos tenido el gusto de «consumir» los primeros fósforos, y no lo sentimos, porque si nosotros hubiésemos encendido la primera cerilla que se fabricó, a estas fechas no viviríamos probablemente. Por esto no sabemos cómo se presentaría al respetable público.

Suponemos que las primeras cerillas que se produjeron serían malas, y, por consecuencia, no vacilamos en afirmar que las cerillas entraron en el mercado metiendo ruido. ¡Qué revolución armarían la yesca y los eslabones cuando se encontraron con la primera caja de fósforos! Gracias que el tiempo es uno de los encargados de decir las verdades, y el tiempo vino a decirnos a los españoles, con motivo del monopolio de

las cerillas, que nada valen los fósforos donde están el eslabón y el pedernal, en combinación con una buena mecha. Desde entonces, somos muy aficionados los españoles a echar chispas.

La cerilla sufrió, con el golpe que se dio a su orgullo, apelando de nuevo al sistema antiguo, un desaire de carácter nacional, que no se puede omitir en las páginas de la historia del fósforo.

Luego, se ha «repuesto». Aunque no tenemos por acá mucha afición a co-dearnos y a transigir con los gobernadores, por la resistencia que oponemos a la gobernación los españoles, nos hemos acostumbrado al fósforo con fajn, y los admitimos con fajn y con medallas, porque hay muchos que las ostentan en la cubierta de sus cajas, detalle que los convierte en autoridad de procepción cívica.

Las cerillas, con fajn, representan algo más que las cerillas libres de monopolio: representan mejor al siglo con su soberbia, con su amor propio, con su pueril prosopopeya. Ahí tenéis al hombre fin de siglo: con la cabeza en peligro de explosión inmediata y no siempre útil para iluminar, —porque ya saben ustedes que la mayor parte de las cerillas se apagan antes de llegar encendidas a la punta del cigarro. — Ahí le tenéis; colectivista cuando está encerrado en la caja; individualista cuando se aprovechan sus servicios: siempre peligroso, porque estalla si se le calienta y estalla a poco que se le «frote».

Y ahí le tenéis, flor de un día, ave de paso, meteoro luminoso, relámpago fugaz, saliendo a prisa del anónimo, asomando un poco la cabeza, encendiéndose en viva llama, apagándose en seguida medio consumido, y perdiéndose en el lodo de la calle, en la acera del paseo, ¡en el terrible anónimo de los cementerios!

Quedemos, pues, si ustedes quieren que quedemos, en que las cerillas, medio de hacer luz en las postrimerías de este siglo, pueden representar muy bien al hombre de estos tiempos.

Y quedemos, a la vez, en que las cajas donde los fósforos se encierran representan a la mujer, de modo, a menudo, nada conveniente.

Porque hay cajas por esos estancos que merecen estallar ellas solas. Otra prueba más de que los fósforos se parecen a nuestros contemporáneos: no se encienden en furor ni estallan en ira a pesar de las pinturas de la cubierta. Se hacen cómplices de la inmoralidad, en cierto modo.

DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Un combate

Madrid 24—1'45 t.

Telegrafía el general Martínez Campos diciendo que al llegar a la estación de Placitas un tren que conducía una columna de 250 hombres al mando del comandante Delgado, el enemigo, oculto en el ingenio de don José, atacó a dicha fuerza, causándole dos muertos y trece heridos.

El enemigo fue rechazado, dejando dos prisioneros.

MENCHETA.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista. — Blanca, 28, segundo

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos a cuatro. Becedo, 11, tercero.

A nuestros suscriptores de fuera de la capital

Próximo a terminarse el actual trimestre, rogamos a todos los que tengan pendientes el pago con esta Administración, lo efectúen, pues, en caso de no hacerlo así, nos veremos obligados a girarles por las cantidades que adeuden.

Doctor Audet en Santander hasta el 30. Hotel Europa. Honorarios, 10 pesetas visita.

Comisión provincial

La Comisión Provincial, en sesión del día de ayer, acordó:
 Informar al señor Gobernador civil en un expediente.
 Conceder socorro de siete pesetas cincuenta céntimos mensuales, por término de un año, á Teótimo Gómez y Eusebio Gutiérrez, vecinos de Santander; á Eduardo Trueba y Enrique Gómez, vecinos de Santurde de Toranzo; á José Ignacio Isusta, de Guriezo, y á Domingo Caso García, de Urdias; á todos para atender á lactancias de niños gemelos.
 Conceder dos meses de licencia al oficial de la Diputación, don Eutimio de la Revilla.
 Aprobar la certificación de precios medios de los artículos de suministro á las tropas del ejército para el mes corriente.
 Aprobar la certificación expedida por el director de carreteras provinciales del valor de los acopios depositados por don Manuel Portilla en la carretera provincial de Argos al Puntal, en 1894-95, importante 1.584 pesetas 56 céntimos.
 Recordar al Alcalde de Bareyo el envío de varios antecedentes que se le pidieron en 5 de abril último, para proceder á la liquidación de la subvención concedida para las obras del camino de Güemes á Galizano.
 Entregar á don José García del Rive-ro copia de la liquidación de intereses devengados por demora en el pago de las obras de la carretera de Guarnizo, y expedir certificación de lo que resulte acerca del particular.

Movimiento demográfico en el día 23

Nacimientos legítimos, 5.
 Defunciones: María Cruz Aja Oliver, de 60 años; Pedro Velarde Barros, de 75 años; Francisco Oria Santiago, de 2 meses y medio.
 En el día 24
 Nacimientos legítimos, 10; ilegítimos 3.
 Defunciones: María Petronila Ruiz, de 25 días; Raimundo Eguarte Garay, de 68 años; Francisco Rodríguez Mijares, de 50 años.

Han quedado expuestos en la Secretaría de la comisión de Evaluación y Repartimiento (oficinas de Hacienda), por término de ocho días, los repartimientos por urbana de este distrito municipal, así como los de igual clase correspondientes á la zona de Eusancos de Maliaño para el próximo año económico de 1895 á 96, con el fin de que los interesados en los mismos puedan ver las cuotas que les han sido señaladas.

El día 29 de julio próximo se celebrará en este Ayuntamiento el acto de la subasta de adjudicación de las obras correspondientes al lote A del proyecto de reforma de Piquío y zonas limítrofes entre las playas del Sardinero, bajo el tipo de los precios del presupuesto administrativo.

Anteayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 4 de la calle de la Libertad, siendo sofocado prontamente por algunos bomberos y el jefe del cuerpo don Luis Fuertes.

Ayer se registraron hasta diez ó doce partes en el libro de denuncias del Príncipe por diferentes infracciones de las ordenanzas municipales.

Pérdida

El día 21 del próximo pasado se extravió un botón de pechera, formado por una orla de brillantes y una perla en el centro.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la administración de este periódico, donde se la gratificará.

La guardia civil del puesto de Ontaneda ha denunciado á un vecino del pueblo de Hijas, Ayuntamiento de Puente Vieego, por haber verificado un cerramiento de unas 60 áreas en una sierra común.

Por este Juzgado de instrucción se cita á don Juan López y á doña Francisca Mark para que en término de 10 días comparezcan á hacerse cargo de los efectos que les fueron sustraídos.

El día 2 del próximo mes de Julio, á las doce de la mañana, se celebrará la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle del Sol.

El presupuesto de la obra asciende á 1.414 pesetas 29 céntimos.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

Á las ocho de la mañana, 24°; á las doce, 27 y á las seis de la tarde, 25.

La temperatura máxima de 29° y la mínima de 16.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 766; á las doce, 765, y á las seis de la tarde, 764.

La tendencia del barómetro, á bajar. Grados higrométricos, 62,3.

Matadero

Dejuello del día 22.—Romaneado el 23
 20 reses mayores y 15 menores, con peso de 3.888 kilos.
 8 cerdos, con peso de 852 kilos.
 74 corderos

Dejuello del día 23.—Romaneado el 24
 17 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.422 kilos.
 6 cerdos, con peso de 487 kilos.
 23 corderos.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles
 Promontorio, vapor español Angeles. Calderón, vapor español Progreso. Dehesa saliente, vapor español Luchana.
 Dehesa longitudinal, vapor español Soliteza.
 Albareda, vapor español Palentino. Segundo muelle de Maliaño, vapor español Itálica.
 Tercero longitudinal, vapor inglés Eden.
 Cuarto saliente, vapor inglés Corralinn.
 Quinto saliente, vapor francés Chateau Laffite.
 Sexto longitudinal, vapor inglés Hesseden.
 Sexto saliente, vapor inglés Alicia.
 Séptimo saliente, vapor inglés Turgot.

En bahía, vapor español Vivina y Norte.

En San Salvador, vapor inglés Mogador.

Se esperan los vapores españoles Benita y León XIII.

Con motivo de haberse inaugurado la temporada balnearia en el establecimiento de aguas minerales de Sobrón y Soportilla, en Miranda de Ebro, se ha abierto al público un cómodo y lujoso hotel, llamado el Mirandés, de J. Pinedo y Gertrudis, donde se ofrecen muchas comodidades al público, habiendo llevado un cocinero del Fornos, de Madrid. Dicho hotel no dista más que unos 900 metros del balneario.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se habilite el muelle de San Guillén, término de la villa de Castro Urdiales, en la provincia de Santander, para el embarque de los minerales de hierro que se conduzcan en el ferrocarril de la Compañía minera de Castro Alen, y para la carga y descarga de las mercancías que pueden despacharse en la Aduana de la expresada villa, según lo dispuesto en el Apéndice 1.º de las vigentes Ordenanzas de la renta.

En el tren correo de ayer llegó á esta población, con su distinguida señora, procedente de Valladolid, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Corpas y Martínez, á quien damos la más sincera bienvenida.

Ayer fueron detenidas y conducidas á la prevención, dos mujeres que habían introducido de matute una cuartilla de alcohol en una vegiga.

Anoche, como decimos en otro lugar, la diva Josefina Huguet fue obsequiada con flores, palomas y valiosos regalos y á los demás individuos de la compañía y el coro de hombres, se les regalaban paquetes de cigarrillos marca «Cabañas», que agradecieron mucho.

Hemos sabido que nuestro particular y querido amigo el celoso inspector de Instrucción pública, en esta provincia, don Tomás Romojaró, saldrá mañana á girar una visita de inspección extraordinaria á las escuelas de los Ayuntamientos de Villaescusa, Cabezon de la Sal y Reinoso.

Deseámosle un felicísimo viaje.

Anoche se presentó en nuestra redacción un infeliz joven, súbdito de la República Argentina, llamado Estanislao Jiménez, rogándonos que hagamos un llamamiento á la caridad, ya que no á otra cosa, del señor cónsul de dicha república, en esta localidad, que, según parece, no ha atendido á las súplicas, que como súbdito argentino, le ha dirigido implorando socorro, pues el infeliz Jiménez, llegó á esta población muy gravemente enfermo y habiéndose presentado al cónsul, sólo le dio una tarjeta de recomendación para el señor Alcalde, que por caridad, le mandó recoger en el Hospital, donde ayer le dieron de alta, volviendo á presentarse al cónsul, el cual, le manifestó que le era imposible socorrerle.

El pobre joven pernoctó anoche en el Asilo de Caridad, y nosotros, accediendo á su ruego, rogamos al señor cónsul de la República Argentina, vea si le corresponde, por la representación que tiene, de socorrer al desgraciado argentino.

CAFE OCCIDENTE

Se sirven helados de todas clases.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

D. RODRIGUEZ

Médico y profesor de Ginnástica de este Instituto. Se dedica con preferencia á las enfermedades del estómago.
 Consulta de 1 á 3. Carvajal, 5, 1.º ms

CARRERAS MILITARES

Preparación completa para el ingreso en ellas, bajo la dirección de don Fernando Pastana, oficial de Administración Militar.

Lope de Vega, 4. 5a3

LA CUESTION DE LOS SARGENTOS

La prensa toda, sin distinción de matiz político, fiel eco en esta ocasión de la opinión, aplaude al general Martínez Campos por haber premiado con el ascenso á oficial el heroísmo nunca bastante celebrado con que el sargento señor Vidal defendió el puesto de Alta Gracia.

Por segunda vez el ilustre caudillo del ejército de Cuba realiza este acto de justicia, y demuestra, con el incontrastable prestigio de su autoridad, la necesidad de resolver cuanto antes el problema de procurar un porvenir á tan benemérita clase.

Si en épocas normales son perfectamente lógicas determinadas restricciones, en circunstancias excepcionales como las presentes, justo es que la patria demuestre al soldado que si él no la escatima su sangre, ella tampoco es avara en mostrarle su entusiasmo y su gratitud.

Pocas veces como en la presente podría el señor ministro de la Guerra estar seguro de agradar al país y de realizar un acto de justicia, si escuchando las exhortaciones de la prensa haría suyo tan importante asunto.

Muy honrosa es la cruz que ese modesto héroe de las batallas puede ostentar sobre su pecho como recuerdo de gloriosa hazaña, pero hay que convenir en que para el hombre que se juega la vida en defensa de su bandera y realiza extraordinarios actos de valor, es mezquino premio otorgarle una condecoración, con cuya irrisoria pensión no pueda asistir á las más imperiosas necesidades de la vida.

Un genio de la guerra afirmó que todo soldado llevaba en su mochila la faja de general, hora es de que España demuestre á los que por ella pelean que no se reduce su entusiasmo á una admiración estéril, sino que haciendo suya la frase antes citada, ofrece á todo el que defiende con heroísmo su bandera, junto con el laurel de la gloria, las seguridades de un porvenir.

TEATRO

Beneficio de Josefina Huguet

Brillantisimo estaba anoche nuestro coliseo. En palcos, plateas y butacas lucían sus hermosuras las encantadoras hijas de esta tierra, dando gran realce á la velada.

El teatro estaba completamente lleno, como siempre está en las noches de grandes solemnidades artísticas.

Se verificó el beneficio de la eminente diva Josefina Huguet, que tantas y tan merecidas ovaciones ha alcanzado por cuantos teatros ha pasado.

Inútil nos parece recordar lo que de sus facultades excepcionales hemos dicho. Anoche cantó admirablemente, teniendo, para que sus notables dotes de artista luciera con plenitud completa, la conciencia de las simpatías que ha sabido inspirar al público, que por justicia realmente aplaudió con delirio toda la noche, y singularmente en la sublime escena del vals de *Dimorah*, que proporcionó ocasión á la señora Huguet de lucir la extraordinaria agilidad de su privilegiada garganta y su maestría incomparable en el arte del *bel canto*.

Venció la artista todo género de dificultades y tuvo momentos verdaderamente asombrosos, en los cuales consiguió despertar el entusiasmo de cuantos la escuchaban.

La bellísima y delicada sinfonía de «El Barbieri de Siviglia» fue muy bien ejecutada por la orquesta.

El principio del primer acto de «El Barbieri» fue escuchado con bastante frialdad; pero después el público entró en la representación, aplaudiendo al baritono en su aria de salida.

Los actos primero y segundo del *Crispino ó la Comare*, nuevos para nuestro público, como buena ópera *bufo*, agradaron mucho á la concurrencia, que no cesó de aplaudir en toda la noche al caricato señor Fiorini, que fue el otro héroe de la noche, y á la notable beneficiada, que cantó magistralmente toda su parte, siendo ruidosamente aplaudido el *dito* con el caricato, que resultó admirable.

En el célebre, hermoso y difícilísimo vals de *Dimorah* estuvo la simpática diva sublime, especialmente en las fermatas, en las que hizo tales prodigios de afinación que el público no se daba cuenta fija de si estaba escuchando una flauta, á un pájaro ó un ángel.

Josefina no desmintió la sangre que circula por sus venas, pues á veces su canto es el canto lleno de amor, que arrebató y hace latir el corazón violentamente, y á veces lo seduce y lo impresiona y las armonías bullen candorosas al compás de sentidas endechas y del melancólico acento italiano.

Al terminar el vals la insigne artista, le prodigó el público una grande y merecida ovación, obligándola á salir repetidas veces á escena, cuya salida fue recibida con una lluvia de flores, versos y palomas, teniendo que repetir las fermatas, alcanzando al concluir otra merecida ovación, siendo obsequiada con elegantes *bouquets* y algunos valiosos regalos.

Fue, en fin, la representación de anoche un verdadero acontecimiento teatral y un brillantisimo triunfo para la señora Huguet.

Felicitemos á la señora Huguet por su triunfo de anoche y la enviemos las más expresivas gracias por la galantería que con nosotros tuvo en el hotel.

Los versos entregados á la diva, que eran homenaje de admiración de los reviseros teatrales de los periódicos locales fueron, los siguientes:

«Los reviseros teatrales de Santander á la eminente diva Josefina Huguet, en su beneficio»

Vibración pura, argentina,
 que el espíritu levanta
 hacia la mansión divina;
 ritmo de un ave que trina;
 eco de un ángel que canta.

De la tristeza el acento;
 de la alegría el encanto;
 suspiro del sentimiento
 cuando ahogan al pensamiento
 las oleadas del llanto.

Latido del corazón;
 beso de amor virginal;
 aleteo de ilusión;
 roce de óbscuro ideal;
 plegaria de adoración.

Nota que, en poético vuelo,
 sorprende la santa calma;
 que da bendito consuelo
 y une las ansias del alma
 con las dulzuras del cielo.

Eso es tu voz, Josefina;
 eso es el rico tesoro
 de su emisión peregrina;
 ¡una música divina
 en un pentágrama de oro!

Por eso, grata memoria
 dejas en los que admiraron
 tu aparición transitoria,
 y con su aplauso aumentaron
 la grandeza de tu gloria.
 Santander 24 de junio de 1895.»

Además, los reviseros mandaron á la diva una tarjeta con las firmas, en la que se leían estos versos:

«Los reviseros teatrales de Santander á la eminente diva Josefina Huguet, hoy, noche de su beneficio»

Te prestó el arroyuelo
 su acento blando,
 y en hilillos de fuego
 jugustando
 por entre nubes,
 el sol te dio las notas
 de los querubines.

De los coros angélicos
 bella armonía,
 envuelta en suave aroma
 la luz te envía
 que se levanta,
 y que luego aprisionas
 en tu garganta.

Por eso brotan de ella
 tiernas canciones,
 por eso son tan dulces
 sus vibraciones
 puras, sonoras,
 que tú, como ninguna,
 tierna atesoras.

El arte con sus galas
 te brinda amores
 y su áspera pendiente
 siembra de flores
 para tu historia.
 ¡Súbela sin cuidado:
 tuya es la gloria!
 Santander 24 de junio de 1895.»

PANORAMA

El conde de la Corzana y Vega Armijo (el marqués) que deben de tener gana de ser famosos un mes,

sin hacer alardes finos y con ánimo altanero, han mandado los padrinos á don Francisco Romero.

Aun cuando le ponga flaco el miedo á un lance funesto, no debe dejar don Paco de darse tono por esto.

Es muy propio de valientes y de ministros bravos eso de tener pendientes unos cuantos desafíos!

Dicen que en ambas cuestiones, la del conde y la de Vega, han mediado explicaciones y que la sangre no llega...

Es, afortunadamente, lo que suele suceder, cuando ocurre un incidente y dos se quieren comer.

Echan por los ojos fuego, se dirigen frases duras y dicen en corros luego: —¡Le como las asaduras!

Arreglan valientemente el duelo con gran furor y salen resueltamente para el campo del honor.

Pero es lo raro, y lo estampo con la sorpresa más honda, que saliendo para el campo suelen parar en la fonda!

No sé si esto pasará en la presente ocasión, pero se dice que está arreglada la cuestión.

No irán al campo expresado Romero y el marqués. ¡Qué! Dicen que se han arreglado por medio de un acta ya.

Ahora se pregunta dónde se efectuará el lance fiero que está pendiente entre el conde de la Corzana y Romero.

Pero ya obrarán con tauto. La solución será exacta. ¡Veremos el segundo acto; es decir, la segunda acta!

Á una sirvienta de Madrid la pidió su novio 500 pesetas para sufragar los gastos de boda y el hombre no ha vuelto á aparecer.

La *Menegilda* ha dado parte á la policía y ya andan buscando al enamorado... de las quinientas pesetas.

¡Po-bre-chi-ca!... Volverá á tu presencia, alegre ó triste, el hipócrita y pérfido galán;

pero los dos mil reales que le diste, esos... ¡no volverán!

Aunque ¡quién sabe! puede que el futuro esposo haya dado ese timo á la sirvienta en prueba de amor fervido, como diciendo: —¡Mira tú si te quiero, que me expongo por tí á ir á la cárcel!

Consuélese, pues, la apreciable fregona.

No pase ningún dolor ni ponga triste la cara, porque ahora se hace el amor de una manera muy rara!

El Alcalde de Cádiz ha prohibido á los -nu chachos de aquella localidad coger colillas por las calles.

¡Gran Dios! Pues ¿á qué pensará destinar el Alcalde de Cádiz las colillas? ¡Querrá que los chicos las dejen en la calle á ver si echan raíces y brotan del piso cajetillas marca «Cabañas»!

Pero que se ande con ojo el Alcalde de Cádiz con eso de poner rómoras á la industria.

Porque para darle el justo premio por esa prohibición vil, puede amotinarse el gremio colilleril!

Leo que Fernando Gómez (el Gallo) que saldrá en septiembre para Méjico, llevará un sólo picador, que será el *Pimienta*.

Hace perfectamente. Porque más picará *Pimienta* que todos los picadores que se llevara consigo.

Además, tiene otra ventaja: que *Pimienta* puede picar sin necesidad de garrocha.

Ná, que según la cuenta, le resulta útilísimo *Pimienta*!

Con la celebración de los exámenes en el Conservatorio, el entusiasmo músico ha crecido, y ha crecido de un modo!

Todas las chicas que poseen piano se dan al arte hermoso.

¡Hay en mi vecindad unos catorce y están tocando diariamente todos! Esto es ya mucha música, señoras, y yo no la soporto.

¡Espérense para tocar el piano á que me quede sordo!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Firma de la Reina

Madrid 24—2 t.

El señor Romero Robledo ha despedido hoy con S. M. la Reina que firmó tres indultos de reos de muerte, acordados en el último Consejo de ministros, y el nombramiento de Deán de la Seo de Urgel.

Congreso

Madrid 24—3'30 t.

El señor Silvela pide el expediente de las elecciones municipales de Sevilla.

El señor Celleruelo pide que se ponga en vigor la olvidada ley que prohíbe el empleo de carbones extranjeros para servicios que directa ó indirectamente pague el Estado.

Cuestión Romero-Corzana

Madrid 24—4'35 t.

La cuestión surgida entre los señores Romero Robledo y conde de la Corzana continúa sin arreglar.

Las impresiones que he podido recoger son contrarias á una solución satisfactoria. De cualquier modo que el asunto termine, conceptúase inevitable la salida del señor Romero Robledo del ministerio de Gracia y Justicia.

Ignórase cuándo volverán á reunirse los padrinos de ambos señores.

Senado

Madrid 24—5 t.

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Hidalgo protesta de los cargos hechos por el señor Sanz á los jefes y oficiales del ejército, víctimas de los usureros al discutirse las bases del Banco militar.

El señor Sanz explica sus palabras.

El señor Calvo Martín excita al Gobierno á la organización de un Congreso higiénico en Madrid para 1897.

El señor conde de Canga Argüelles habla del desafío de los señores Romero Robledo y conde de la Corzana. (Rumores y risas).

Levántase la sesión.

Los malagueños.—Hostilidad

Madrid 24—8 n.

Los diputados malagueños se opondrán al artículo que impone treinta y siete pesetas y media á los alcoholes.

En el Senado aumenta la hostilidad al artículo.

Más del Congo

Madrid 24—8'45 n.

Se aprueban los artículos apoyados por los señores Ochando y Sanz.

El señor Inclán defiende otro artículo sobre pensiones á los militares.

El señor Azcárraga aclara algunos artículos aprobados.

Varios señores de la comisión niegan se á aceptarlos.

Intervienen los señores Moret y Montes.

Prorrógase la sesión.

Madrid 24—11'45 n.

Se desecha el artículo aumentando derechos arancelarios sobre los trapos viejos.

Acuérdase prorrogar la sesión indefinidamente.
El señor Comyn combate la supresión del derecho sobre la exportación. Defiéndenla los señores Panes y Ruiz Martínez.
Interviene el señor Canalejas, que aboga por el «Stato quo» en esta cuestión.
Los corcheros piden votación y se avisa por teléfono á varios diputados.
Habrá viva discusión en el asunto de los alcoholes.
La sesión amenaza no terminar hasta las cuatro de la madrugada.

El asunto Mora

Madrid 24—12 n.

La prensa de Washington anuncia la publicación de algunas cartas escritas por los señores Moret y Groizard, con motivo del asunto Mora.
El Gobierno yankee caso de que España no acceda á la reclamación hecha, dirigirse á las Cámaras de aquella república para que resuelvan la conducta que ha de seguir.

El lance pendiente

Madrid 25—12'10 m.

Se han reunido nuevamente los padrinos de los señores Romero Robledo y conde de la Corzana.
Es seguro que se resolverá hoy la cuestión. Dicese que acaso se hará aceptando el duelo el señor Romero para cuando deje de ser ministro.

Disposiciones

Madrid 25—12'20 m.

Las operaciones del próximo reemplazo se verificarán en octubre, ingresando los mozos en el ejército en diciembre.

Es seguro que si se envían nuevas fuerzas á Cuba llamarse parte de la primera reserva para cubrir las bajas.

Final de la sesión

Madrid 25—3'20 m.

Desechóse una enmienda referente á los corchos por 69 votos contra 53, quedando el artículo favorable á los taponeiros. Los conservadores votaron en contra de la enmienda. Los liberales están indignados por la derrota de la comisión. Los señores Sagasta y Navarro Reverter habían declarado la cuestión libre.

El señor Carvajal apoya una enmienda contra el artículo que fija en 37'50 pesetas el impuesto por hectolitro de alcohol industrial.

La combate el señor Urzaiz, en nombre de la comisión.
Es desechada dicha enmienda por 74 votos contra 19.

Comienza la discusión del artículo. Se desecha la segunda enmienda referente á alcoholes por 74 votos contra 16.

Se aprueba el artículo que suprime los conciertos y fija los derechos en 37'50 pesetas.
Sin discusión se aprueba el resto del articulado.

Para hoy

Madrid 25—3'30 m.

Los diputados han quedado citados para esta tarde á las cuatro en el Congreso, con objeto de votar definitivamente el articulado del presupuesto de Cuba.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

Novillada

Sevilla 24—10 n.

Los novillos de Antonio Pérez lidiados esta tarde, han resultado malos. Cuatro fueron foguados.

Toreaban Alvarado, Mirlo, Canario, Pichón, Marino y Pescadero, algunos de los cuales salían por primera vez á la plaza en esta corrida.

Hubo durante el espectáculo varias cogidas y revolcones. Marino recibió una cornada grave en el muslo izquierdo; Mirlo otra en el derecho; otra en el derecho también que le interesa el femur, Alvarado; y Paquire otra en el pecho que le interesa un pulmón. Además tiene varias contusiones y conmoción cerebral. Está gravísimo.

DUGI.

EXTRANJERO

Aniversario

Madrid 24—8'50 n.

Se ha celebrado en la iglesia de la Magdalena de París el aniversario de la muerte de Carnot, resultando el acto solemnisimo.

Asistieron Mr. Faure, el cuarto militar, los ministros y la familia de Monsieur Carnot.

El actual Presidente de la república, acompañado de los del Consejo y Senado, visitó el panteón nacional.

La Cámara de diputados envió coronas.
El público desfiló ante la tumba de Mr. Carnot hasta las seis de la tarde.

De Roma y de Kiel

Madrid 24—10 n.

Dicen de Roma que el Rey Humberto,

para demostrar públicamente su aprecio á Crispi á fin de contrarrestar las acusaciones que se le dirigen, le abrazó y besó ante gran número de personas.
El Emperador de Alemania ha visitado el acorazado español «Pelayo».

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

	MADRID	Día 22	Día 24
4 por 100 interior.....	68 95	68 70	
4 por 100 fin de mes.....	68 75	68 55	
4 por 100 exterior.....	79 75	79 55	
4 por 100 amortizable.....	81 60	81 65	
Cubas 86.....	103 30	102 75	
Cubas 90.....	93 50	92 25	
Banco de España.....	390 50	391 00	
Tabacos.....	193 75	194 00	
París (cambio).....	15 20	14 70	
Londres (cambio).....	29 00	00 00	
París.....	00 00	00 00	

	BARCELONA	Día 22	Día 24
4 por 100 interior.....	68 70	00 00	
4 por 100 exterior.....	79 50	00 00	
Amortizable.....	81 65	00 00	
Cubas del 86.....	103 10	000 00	
Cubas del 90.....	93 00	00 00	
Nortes.....	21 70	00 00	

	PARÍS	Día 22	Día 24
4 por 100 exterior español.....	69 81	00 00	
4 por 100 francés.....	102 20	000 00	

ANUNCIOS

GARBANZO FINO DE CASTILLA GARANTIZADO

Alubias legítimas de Herrera, León y del país, lentejas superiores, vinos puros de Valdepeñas, Manzanares, Toro y clarete, blanco de la Nava y vinagres, jamones de Liébana, muy baratos. Se liquidan 150 sacos de garbanzos de Zamora, buena clase, de 20 á 36 reales arroba.
No comprar garbanzos sin ver los precios de esta casa.

E. CUBERO

Arcos de Botín, 2, tienda

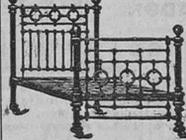
A. R. RUIZ Y HERMANOS

Unico depósito

Muelle, núm. 3, escritorio de don Ildefonso González. 30a20

5 DUROS

CAMA



JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

HOTEL

Se arrienda uno espacioso y con buenas vistas. Informarán, Villa Politeña, Paseo de la Magdalena. 74

BODEGA DE LECANDA

VINOS PINOS DE MESA

PRECIOS

Cosecha de 1886 á 1889, de 0'75 á 3 pesetas botella. Según año.
Cosecha de 1890, de 10 pesetas cántara.
Cosecha de 1891, de 8'50 idem idem.

Muelle, 22, teléfono núm. 224

SERVICIO A DOMICILIO

Sucursal Las Gemelas

Alameda Primera, núm. 2.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda.

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

EL TOISON
ROSENDO DIEGO

Se han recibido de París y Lyon las más altas novedades para verano.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

EL TOISON

DROGUERÍA GENERAL CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

Espeficicos, aguas medicinales y articulos para todas las industrias

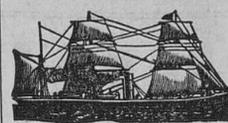
GRAN BARATO EN PERFUMERIA FINA

Precios sin competencia

Agua florida legítima, 2 pesetas botella.
Polvos de Java legítimos, 1'50 caja.
Jabón de los «Principes del Congo», 1 peseta pastilla grande y 15 céntimos pastilla pequeña.

Infinidad de clases en jabones, extractos, polvos de arroz, pasta y polvos dentríficos, rom quina Crissella y otras marcas, peinetas, horquillas, hierros para rizar el pelo, perfumadores, esponjas, etc., etc.

15, BLANCA, 15



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A

DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio, el grandioso vapor recién construído para la navegacion por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA,

CAPITÁN, FANO.

Además de Manila, se admitirá carga y pasaje para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo, debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía, antes del 30 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de flete y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario, señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

COMPAÑIA VINÍCOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA

Almacenes y bodegas en Haro y Alfaro

VINO SUPERIOR DE MESA DE C. V. N. E. SIN ADICIÓN DE YESO, ESPÍRITU, NI MATERIA EXTRAÑA Á LA UVA



Rioja Clarete

RECOMPENSAS OBTENIDAS

Gran Premio: Exposición universal de Amberes, 1894;
Medalla de oro en la Exposición universal de París de 1889; Diploma de mérito extraordinario, Londres 1889; Medalla de oro Barcelona, 1888;
Dos medallas de plata Amberes, 1885.

Unico depósito en Santander: Almacén de vinos de

B. MARTINEZ Y COMPAÑIA

Alameda Primera, 20 y 22, teléfono núm. 80.—Servicio á domicilio

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

Diputado 1.º de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN ELÍZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta á los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues, hasta la fecha, lleva suscritos más de trece mil contratados, y á fines del año 1894 ascendió el capital contratados á pesetas 465.789.665.

De las trece mil y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de nueve mil, ó sea un setenta por ciento de ellas, con lo cual, se ha demostrado, que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho á ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de cuatrocientos siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran á los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: calle Doña Bárbara de Braganza, número 18

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA

Calle de San Francisco, núm. 11, pral.—Teléfono 267 dm

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20

MADRID

VEGETALINA—MANTECA VEGETAL

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACIÓN

Mejor el aceite
Más barata la manteca de puerco
Más alimenticia la manteca de vaca

Autorizada para las comidas de vigilia.

Recomendada por todas las notabilidades médicas.

De VENTA: en todas las tiendas de Ultramarinos

Pídanse prospectos

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

EMILIO A. BUENO

Se construyen retablos, imágenes y capillas.

Alameda Primera, 18

TRANSPARENTES DE JUNCO DE MADERA

para balcones, miradores y galerías, se han recibido á precios muy reducidos. ljd

LA X
16, BLANCA, 18
SORIANO

FONDA DE LOS VIZCAÍNAS

CONTIGUA AL BALNEARIO DE ONTANEDA

Se ha inaugurado el día 15 del corriente, la Fonda de los Vizcaínos, (antes la antigua y acreditada casa de Pacheco), después de haber sufrido el edificio grandes reformas, y á fin de colocarla á la altura de las mejores en su clase, se ha repuesto cuidadosamente todo el mobiliario, la cual, se recomienda por su aseo é inmejorable trato.

Los pedidos de habitaciones pueden dirigirse á su propietario don Joaquín Loinaz y Alberdi. 5-5

SE VENDE Ó ARRIENDA

una casa y huerto cercado, en el pueblo de Elechas, próxima al muelle de Pedreña (15 minutos de suave y placentero paseo). Tiene hermosas vistas á toda la bahía de Santander y playas cercanas para poderse bañar. Está bien acondicionada para pasar la temporada de verano, así como para habitarla todo el año.

Para el ajuste, dirigirse á José Rodríguez López.

Muelle, 22, Santander

CHOCOLATERIA

DE

JUAN JOSE URANGA

El dueño de este establecimiento ofrece al público chocolates verdad, elaborados á brazo con toda perfección y esmero, empleando para dicha elaboración los más escogidos cacao, soconusco, ocumare, choroni, chouau, Puerto Cabello, azúcares de Cárdenas y fina canela.

Se hacen tareas de encargo y á jornal en el mismo establecimiento. Hay libras con 20 tomas de chocolate y 500 gramos de peso desde 5 1/2, 6 1/2 y 7 1/2 reales en adelante. Se sirve á domicilio y se hacen las molindas á la vista del parroquiano. a

Rualasal, 6.

DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

ESTUDIO DE PINTURA

LUIS DE LA VEGA

Desde 1.º de julio, y bajo la dirección del señor Vega, queda instalada en su estudio, calle de San Francisco, número 29, piso 4.º, una Academia de dibujo y pintura en toda su extensión.

Se darán lecciones á domicilio y en los colegios de la población, á precios convencionales. 15a3

Hay, además, una clase especial sólo para señoritas, de once á una de la mañana.

M. REBELLES

CONSTRUCTOR DE ORGANOS DE IGLESIA Y SALÓN

MAGALLANES, 8, 3.º, SANTANDER

Corresponsal de la célebre casa

A. CAVAILLE-COLL DE PARÍS

REPARACIONES

Especialidad en fuelles sistema belga perfeccionados

TECLADOS TRANSPOSITORES, ETC.

DEPÓSITOS

DE

CARBON ASTURIANO

POR MAYOR Y MENOR

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO NÚM. 228

Carbón cribado, superior, para hogares, á 5 reales quintal. Cisco superior, á 3 reales.

NOTA.—Todos los quintales contendrán 46 kilos netos.

No confundirse: EL VIZCAINO, calle de Calderón, solar,

JUAN ZABALIA

¡OJO! á los cestos con que sirve el carbón EL VIZCAINO, que son de los verdaderos de 46 kilos!

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SANTANDER

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes.

Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de reja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 23 de junio.—Santander

a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 m. y llega a Santander a las 12:21 t.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.

Discrecional núm. 90 10:50.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana, y 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 tarde.

Salidas de Solares.—A las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, sólo tendrán lugar, por ahora, los días festivos.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30, 11:20 de la m. y a las 3 y 6:40 de la tarde.

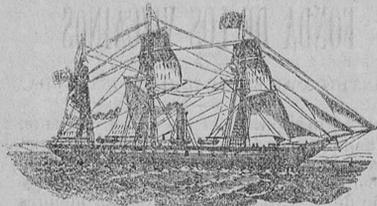
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:17 y 11:3 de la mañana y a las 2:44 y 6:20 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana, y del Sardinero, a las 8:30, 9:30, 10:30, 11:30 y 12:30. Por la tarde, de Santander, a las 3, 4, 5, 6 y 7, y del Sardinero, a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30 y 7:30, último.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López. Saldrá de Santander el 20 de julio.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Io y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Singhay, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Eulogio Ozain, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 19 de julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona el 18 de julio.

Servicio de Tánger

EL VAPOR RABAT

su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SE VENDE

PAPEL VIEJO

EN LA REDACCIÓN

DE ESTE PERIÓDICO

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

UNA DE LAS PRIMERAS CASAS

EN

SEDERIA

Se ha recibido y puesto a la venta un completo surtido de tejidos ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del extranjero. Se remiten muestras a quien las solicite.

TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

DE

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

POR

Don Víctor G. López Cerezo

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 3.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, bibrones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, gadores, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40.—Santander

Jarabe de yemas de abeto..... }
Id. de breva concentrado..... } 1 peseta frasco.
Id. de bálsamo de Tolú..... }
Id. de bálsamo de Tolú y breva..... }
Usados en toda clase de catarros, incluso la Tos ferina.

Pastillas de chocolate contra las lombrices, a 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, a 25 céntimos.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª

Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

SE ALQUILAN

dos gabinetes amueblados con asistencia, en casa particular. En esta administración informarán. 20a12

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENDLATURO ZARZA-COSTAS

que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundo

IMPRESA Y encuadernación
L. BLANCHARD
 VAD-RAS, 3.—SANTANDER
 Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.